

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Badajoz, al mes, ptas. . . 0 50
Fuera, trimestre 1 50
Extranjero, al año . . . 8 00
Número atrasado. . . . 0 25
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado.

ADMINISTRACION:

Vda. y Sob.º de Vicente T. Pérez

DROGUERÍA.

Plaza de la Constitución, 9.

LA LID CATÓLICA.

Director-Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó.

ADVERTENCIAS.

Se publica los días 7, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agradecer á los hombres en lo que sea contra la fe, contra la honestidad, contra la religión.—*San Julián de Toledo*. El cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria.—*(León XIII)*. Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo.—*(San Jerónimo)*.

TRIUNFO DE LA VERDAD.

Si la ciencia médica, como tuvimos ocasión oportuna de hablar en LA LID, no ha tenido más remedio que plegar sus alas, abandonar su vuelo inaccesible, según las elevadas regiones de su grosero y repugnante naturalismo, ante la evidencia del milagro, cuyo efecto ú obra sobrenatural han admirado los doctores Seanze, Rousseau y Descórnier; si la ciencia empírica ha reconocido el límite de sus fuerzas y competencia, si al fin rinde pleito homenaje á la influencia de lo sobrenatural en el campo de sus nobles atenciones y caridades, dando á Dios lo que es suyo, exclusivamente suyo en el orden de la naturaleza; si la ciencia, con todo su orgullo, se ha declarado vencida, también la diosa razón rinde vasallaje al cristianismo, reconociéndolo como elemento civilizador de las naciones.

Sabido es cuan tenaz, y ruda campaña han sostenido y aun mantienen contra la religión los escritores y publicistas de todo el mundo, presentándola como la rémora del progreso unos, como la tortura de la conciencia otros, como causa poderosa para hacer á los hombres ignorantes y pusilánimes todos, á cuya sombra se secan las más hermosas praderas, y todo fenecce: los matrimonios se hacen insostenibles y los hijos son más que consuelo, y lazo de unión, carga pesadísima, en fin el cristianismo mata la libertad, sujetando á los hombres á penosa servidumbre.

De aquí las teorías y prácticas funestas de la Masonería y Libre Pensamiento, en guerra perpétua con la Religión, no admitiendo otro Ser superior que el Supremo Arquitecto del Universo, sin más Pontífice ni Sacerdotes en sus diversas gerarquías, sin más templo y altar que la Naturaleza, á la que consagran sus cultos, esto es, al Panteísmo, ó sea, que Dios y el mundo son una misma cosa. *Risum teneatis*, exclamo yo también aquí, pues más es para reír tamaños disparates que para llorarlos ó tomarlos en serio, pues por extravagantes y añejos debemos desentendernos las más de las veces y esta es una de ellas.

Para los enemigos sistemáticos de la revelación, porque así y nada más que así les conviene ser, según el tiempo y circunstancias especiales, porque, gracias á Dios, que permite estas cosas para mayor acrecentamiento de la fé y conocimiento de la verdad por muy ultrajada y hasta negada que la presenten los modernos racionalistas, lejos de llamar su atención y dedicar algunas horas del día al estudio de los Santos Padres, hombres eruditísimos y santísimos que, como más inmediatos al gran acontecimiento de la aparición del Cristianismo y de las herejías, poseyeron la verdad de todo, los desprecian ó relegan al olvido; también falsean sus testimonios como puede verse en la carta 5.ª de las 15 que escribí el ya difunto (q. s. g. h.) Sr. Cardenal Cuesta al director de *La Ibérica* el año 1865 defendiendo el poder de los Papas en sus reducidos Estados y otras cosas muy curiosas sobre la dignidad y esplendor de los Obispos.

Advierto que la dicha *Ibérica* era entonces y es hoy defensora de un progreso al uso liberalísimo, al uso de Montero Ríos, Sagasta y Cánovas, señores, por otra parte muy dignos de consideración y aprecio, pero que en política de nada bueno y sí de mucho malo tiene que serles deudora España.

A pesar de tantas cosas en todos los órdenes sociales como ha experimentado esta nuestra desventurada nación, á pesar de los trabajos llevados á cabo en mengua de la dignidad, de la fé y del bienestar de los españoles por los partidos revolucionarios como el que actualmente rige

el país, á pesar de las declaraciones de la prensa libre en favor de las inmoralidades que llevaba en sí el matrimonio civil, á pesar en fin de la libertad decretada en Córtes en cuanto al culto que más que culto fué y lo es indiferentismo religioso, los hombres comprenden que sin la religión del Crucificado no es posible ninguno de los bienes que hacen los pueblos verdaderamente cultos é ilustrados.

Por eso desapareció el matrimonio civil llamado por el Vicario de Dios amanecimiento, que abominara un hombre ilustre de aquella época, hablando de su muy querida hija, no obstante su liberalismo.

Por eso se restableció la unidad católica.

Por eso la religión del Estado es y no otra la católica.

Por eso en las elecciones de otros países han triunfado los candidatos católicos.

Por eso en Italia, puesta á votación la educación infantil han votado de 30.000 convocados á acto tan trascendental 28 mil y 2.000 en contra de la educación según los principios y moral del Cristianismo.

Y en fin por honor á la religión del cielo que trasformó el mundo entero, y testigo la Historia y las Misiones que hoy conocemos, ha dicho el portugués Cunha é Costa, según leemos:

“Los principales demócratas y los más grandes revolucionarios han acatado el Cristianismo como elemento civilizador de las naciones y al efecto presenta en pruebas y ejemplos y citas de Paul Bert, Robespierre, Curci, Edgard Quinet y Taine.”

Masones, librepensadores y republicanos rojos, ahí teneis esos hombres que á pesar de su democracia, saben distinguir la paja del grano, la camelia del jaramago, el oro del cobre.

Nada, la verdad triunfa siempre por mucho que se la oprima y sofoque.

I. J. P.

Agradecimiento Liberal.

Regocijados andan estos días, y con razón, los periódicos liberales con motivo de la concesión otorgada por S. S. León XIII para aumentar el descuento del 11 al 20 por 100 de las dotaciones del clero, de 5.000 pesetas en adelante, y para que se extienda también ese descuento al material del culto de las iglesias que reciban para ese objeto más de 1.000 reales al año.

Demostrando una vez más la iglesia su amor entrañable á nuestra patria y que ahora como siempre está dispuesta á sacrificar sus propios intereses en aras del bienestar de sus hijos, llega en alas de la caridad hasta el heroísmo de privar á sus ministros de una parte cuantiosa de los menguados haberes que el Estado les señala como indemnización mezquina de los bienes que contra razón y derecho les arrebato.

Con esta conducta generosísima de nuestra Santa Madre, contrasta dolorosamente llenando la imaginación de tristes reflexiones el lenguaje de los periódicos *presupuestivoros* que, si bien mesurado y hasta respetuoso en la forma, es, como casi siempre que de liberales se trata, desvergonzado, procaz y agresivo á la iglesia en el fondo. ¡Ni aun en eso quieren apartarse los liberales de ogaño en su conducta con la iglesia de los ejemplos que les dieron en la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo los judíos, y como estos ante Nuestro Salvador se postran aquellos ante la iglesia, no para acatarla y reverenciarla como debieran, sino para abofetearla y escupirla más á su sabor!

Porque es el caso, que esos señores liberales que han establecido y aumentado el

descuento de las asignaciones del clero sin pedir permiso á la iglesia, como aconteció en la ley de presupuestos del año pasado, faltando en eso, como en tantas otras cosas, á las disposiciones del Concordato vigente, que es Ley internacional que no puede, por consiguiente, ser alterada por la sola voluntad de una de las partes contratantes; que de esa manera han cumplido la promesa de aumentar las dotaciones de culto y clero, reconociendo que eran insuficientes y mezquinas, consignada una y otra vez en documentos tan solemnes como el mismo Concordato y el Convenio-Ley con la Santa Sede de 4 de Abril de 1860, lejos de mostrarse ahora agradecidos ante la nueva muestra de singular afecto y generoso desprendimiento que la iglesia acaba de dar á nuestra patria para librarla de la bancarrota que nos amenaza, merced á los despilfarros liberales, andan ya maquinando, según nos dicen sus periódicos, la manera de asestarla un nuevo y más rudo golpe.

A este propósito dice *El Imparcial*:

“Además, lo obtenido es sin perjuicio de las negociaciones que con mayor espacio pueden ser entabladas para una nueva división eclesiástica de España, medida que realizada en lo porvenir podrá reemplazar el descuento que hoy se establece y disminuir de un modo permanente la suma de 41 millones de pesetas que en cifras redondas importan las obligaciones que por tal concepto pesan sobre nuestro Tesoro nacional.”

Es decir que los gobiernos liberales han reconocido una y otra vez que las asignaciones señaladas al culto y clero como indemnización de sus bienes desamortizados, es mezquina; los señores Obispos han demostrado hasta la saciedad en exposiciones dirigidas á los poderes públicos que esas asignaciones, sobre mezquinas, son insuficientes para atender decorosamente á las necesidades del clero, y apesar de todo eso y á raíz de la concesión que el Papa acaba de otorgar al gobierno español, ya se están regodeando los liberales con el piadosísimo pensamiento de “disminuir de un modo permanente la suma de 41 millones de pesetas que en cifras redondas importan las obligaciones que por tal concepto pesan sobre nuestro Tesoro nacional.”

Y de ese modo llegar á suprimir del todo esa suma, con lo cual se conseguiría matar al clero de hambre ó obligarle á que buscara otros medios de vivir, abandonando sus sagrados deberes, que sería el *desideratum* de esos piadosísimos escritores.

Porque está visto; nadie piensa en hacer economías suprimiendo ministerios, direcciones, subsecretarías, embajadas, plenipotencias, consejos y demás puestos políticos que para nada sirven y no es para pagar servicios de los amigos...; pero al clero hay que tratarle sin compasión, no por el odio que se le tiene, ¡qué disparate! sino ¡claro está! para la salvación de la Hacienda, y.... sobre todo por *agradecimiento!*

EL BACHILLER GIL MACHUCA.

¿Para qué sirven los Frailes?

II

Ya en el número anterior y con brevedad demostramos cuán falsas y de ningún valor son algunas de las aserciones que los enemigos de los frailes, llevados de su rabia *antimónaca*, pretenden establecer como verdades inconcusas.

Y ahora pasaremos á demostrar que gozan del mismo valor estas otras, que también no son mas que absurdas invenciones producidas tan solo por la caldeada cabeza de los hijos de Luzbel.

Dicen, pues, estos modernos *razonadores*: “HAY MUCHOS FRAILES DISCOLOS, MALOS Y ESCANDALOSOS.”

La primera mentira es la de muchos. ¡Ah qué bien estaríamos si los malos en

las demás corporaciones fuesen á proporción que en esta! ¡Qué feliz sería la sociedad! ¡De qué felicidad y bienestar relativos gozaría el mundo! Además, ¿qué queis deducir de que hay frailes malos? que deben ser extinguidos? Si esta absurda consecuencia se aplicase á las demás corporaciones y demostrando (como no es difícil) que en ellas también hay hombres malos y aun en mayor número que en la de los frailes; ¿no sería una necesidad inferir su destrucción?

Porque respondedme; ¿son buenos, por ventura, todos los padres de familia? ¿No hay militares que faltan á la disciplina, diputados que no cumplan lo que los pueblos prometieron, periodistas que no guarden la moralidad y la decencia y que no digan la verdad en sus escritos? ¿Y se habrían de extinguir estas corporaciones porque algunos ó muchos no cumplan lo que debieran cumplir? Pues si este es un argumento absurdo en sí mismo y que cualquiera se avergonzaría de adoptar contra alguna corporación ¿por qué se adopta, sin vergüenza, contra los frailes? ¿No son ellos ciudadanos como vosotros y como vosotros hombres, y por lo tanto sujetos á imperfecciones?

MAS TODOS LOS FRAILES DEBEN SER BUENOS.

Pero ¿de dónde han sacado ustedes, furibundos antimónacos, que los malos de las otras corporaciones tienen el privilegio de serlo? ¿No son de la misma naturaleza que los frailes? Pues sabed que son hombres unos y otros, y que como tales, ha de haber entre ellos buenos y malos, y que lo más que puede exigirse, es que sea mayor el número de los buenos que el de los malos, como gracias á Dios, sucede por lo común entre los frailes.

Pero ¿son buenos? Sí; porque buenos son los que prefieren la pérdida de todo; la cárcel, el destierro y aún la muerte, á manchar su conciencia con la blasfemia, la rebelión, el perjurio, la apostasía y la impiedad. ¿Y cuántos millares de sacerdotes y frailes no han dado en este tiempo de irreligión y libertinaje tan gloriosos ejemplos?

Ha sido tal la multitud, que no hay rincón del mundo donde no hayan ido á refugiarse y á pasar con alegría los precarios trabajos á que no eran acreedores. Y en cambio ¿cuántos políticos, periodistas é individuos de las demás corporaciones se les ha visto depojados, encarcelados y perseguidos por conservar su conciencia y su religión? Tan pequeño es su número, que casi no se ve. ¿Y queis que los frailes, cuyo número es innumerable en esta clase de sacrificios, sean destruidos y aniquilados?

Ya ves, lector querido, que los argumentos de nuestros rabiosos *antimónacos* no son mas que patentes absurdos, ineptias, embustes, diatribas y ridiculeces, como ha muchos años dijo (traduciéndolo del *Nuevo vocabulario filosófico-doméstico*, de Francisco Androclá) el tan conocido P. Alvarado, (El Filósofo Rancio), de cuya traducción bien puede decirse que lo por mí dicho no es más que ligero y pobre extracto.

Lo que en realidad los irrita contra los frailes y que ellos se guardan muy bien de insinuar, es una infame codicia de apoderarse de sus bienes (como ya otras veces lo han hecho!) es un ateísmo rabioso que odia cuanto pertenece á Dios y á su religión y una envidia devoradora que los roe.

Y si como creo, carísimo lector, estas breves líneas han llevado hasta tu alma el convencimiento, despertando en ella tu adormecida fé, cuando algún furibundo *antimónaco* se llegue á tí, alardeando de su rabia ateística, dile con la mansedumbre con que el Crucificado dijo á los que iban á apedrear á la mujer adúltera, “*qui sine peccato es vestrum, primus in illam lapidem mittat*,” ó desoyendo sus sofisticas palabras

Sección religiosa.

SANTORAL.

20 Jueves.—LA FIESTA DEL SANTÍSIMO REDENTOR.—Ss. Librada, vg. y m., Jerónimo Emiliano, cf. y fd., Margarita, vg. y m., Elías, profeta. José el Justo, y Severa, vg.
21 Viernes.—Ss. Práxedes, vg., Feliciano, m., Daniel, profeta, Julia, vg. y m., y Juan, monje.

22 Sábado.—Ss. Maria Magdalena, Sintiqués, Teófilo, m., Cirilo, ob., y José, conde.
23 Domingo.—Ss. Apolinar, ob. y m., Liborio, ob., Primitiva, vg. y m., Rómula, Redenta y Herunda, vgs., Bernardo, María y Gracia, mrs., y B. Juana de Vanna, vg.
24 Lunes.—Ss. Cristina, vg. y m., Francisco Solano, cf., Víctor, Niceta y Aquilina, mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención general para Julio.

LAS VOCACIONES SACERDOTALES Y RELIGIOSAS.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, à fin de que respondan à vuestro llamamiento todas las almas à quienes invitais para que abracen el estado sacerdotal ó religioso.

Propósito.

Ser fieles en corresponder à las inspiraciones que nos llevan al bien, y en resistir à las sugestiones que nos incitan al mal.

Tip. La Económica, Badajoz.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ECONOMICA.

IMPRESA

DE

Rodriguez y Compañía

A cargo de MIGUEL SILGO.

FRANCISCO PIZARRO, NÚM. 20.

BADAJOS.

En este acreditado establecimiento se hacen mem-
bretes, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y
natalicio, prospectos, estados, publicaciones, y toda
clase de impresos, á precios muy arreglados.

Objetos de escritorio, papel y sobres, libros y cua-
dernos rayados, plumas, lápices y porta-plumas, es-
tampas, recordatorios y cromos recortados.

Gran surtido en devocionarios de todas clases y
precios.

DESPACHO,

MELÉNDEZ VALDÉS, NÚM. 2.

NO HAY MEJORES
CHOCOLATES
que los de
HIJOS DE ANTONIO J. GOMEZ.
DEPÓSITO:
FÁBRICA:
MÁRMOL, NÚMERO 105. MARQUÉS DE LAROS, NÚM. 1.
MÁLAGA.

CARPINTERIA
DE
MANUEL SUAREZ
CALLE DEL RIO VILLANUEVA DE LA SERENA

NO ENCONTRAREIS MEJOR SERVICIO
QUE EN LA BARBERÍA
DE
FRANCISCO TEJEDA
Plaza Constitución 7.
VILLANUEVA DE LA SERENA

SOMBRERERIA
DE
Francisco Gutiérrez y Pérez
PLAZA CONSTITUCION N.º 6
Villanueva de la Serena

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA
SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS
HIPOSULFITADAS.
Base purgante, NaO, SO 103 HO-gr 227
Depurativa NaS-gr. 50,499
UNICAS EN SU CLASE
A TODOS INTERESA SABER
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó cherros, xudaciones de tierra salitrosas.
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar agua al nascer.
El más seguro y eficaz medicamento actual de uso doméstico es beber y lavar.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiesofusos y Antisifilíticas—
Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR.
Opinión favorable médica univ. r al, con 89 grandes prem. os, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, Atocha, 51, Madrid.

ZAPATERIA
do
RUFINO CHISCANO
PLAZA CONSTITUCIÓN, 14
Villanueva de la Serena.

BARBERIA
DE
EMILIO MARTIN SIERRA.
OSARIO, 3.
(FRENTE A LA CALLE HABA).
VILLANUEVA DE LA SERENA.

TINTORERIA
DE
MANUEL ATALAYA.
Calle de Sevilla, número 14.
Villanueva de la Serena.

SALON DE PELUQUERÍA
DE
Antonio Torrejuncillo.
MELENDEZ VALDES, NÚM. 8.
BADAJOS.

FABRICA DE JABONES
DE
Baldomero Romero Tena.
Villanueva la Serena.

PEDIR PRECIOS.

Droguería de la Viuda y Sobrino de Vicente T. Pérez.
VILLANUEVA DE LA SERENA.

Completo surtido en drogas y útiles para la medicina y las artes.

Esta casa garantiza por su pureza y legitimidad los géneros que vende.

En igualdad de circunstancias ninguna otra casa vende más barato.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 9.

LIBROS.

En la Administración de LA LID se proporcionan en buenas condiciones (precios de las casas editoriales).

No se sirve ninguno contra la fé y la moral.

Si se hace alguna consulta, envíese el sello para la respuesta.

CURACION RADICAL
DE
CALENTURAS PALÚDICAS,
ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas
POR LAS PÍLDORAS ANTIFEBRILES DE MESTRE
Se remiten certificadas à vuelta de correo, dirigiéndose al autor: Farmacia de Mestre, Puertollano.
PRECIO 3 PESETAS.
Se venden en la droguería de la Sra. Viuda y Sobrino de Vicente Tomás Pérez, Villanueva la Serena.

Patrones à la medida.
Se entregan à las 48 horas.
Se remiten instrucciones y se contesta à toda carta que acompañe dos sellos de 15 céntimos à la CASA-SALVI.
1, Clavel, 1, Madrid.

La Bordadora Artística.
Periódico de dibujos, labores y abecedarios,
DIBUJADO POR
Don Manuel Salvi.
Se publica el día 30 de cada mes.
Precio: 11 pesetas año, y 6 pesetas semestre.
Se suscribe en la casa de labores; armaduras y artículos para bordar.
CASA-SALVI, 1, Clavel, 1, Madrid.

LA FAVORITA.
Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Marcian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.
De venta en las principales perfumerías y peluquerías.
Exportación à provincias.